

RESOLUCION No. 1 DE 1992

**LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICAS Y NATURALES**

CONSIDERANDO:

- Que el día 29 de noviembre de 1992 falleció en la ciudad de Santafé de Bogotá, el Padre JOSE RAFAEL ARBOLEDA CABRERA, Sacerdote Jesuita, miembro de número de esta Academia.
- Que el Padre Arboleda se distinguió como uno de los científicos más connotados en Colombia, en las áreas de Ciencias Naturales, Antropología, Filosofía y Teología.
- Que se desempeñó como Secretario y Vicepresidente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en los períodos 1978—1980 y 1990—1992 respectivamente.
- Que fue decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana; Director de la Escuela de Periodismo y Radiodifusión; Director General de la Biblioteca de la Universidad Javeriana; Director de la Revista Javeriana,
- Que fue profesor de Antropología Física, Historia Comparada de las Religiones y Sociología General, en varias universidades.
- Que fue miembro entre otras de las siguientes entidades: Academia Colombiana de Historia, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid; Real Academia de Historia de Madrid; Sociedad de Americanistas de París; Foreign Fellow de la American Anthropological Association; Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, España; Sociedad Brasileira de Antropología; Instituto Colombiano de Cultura Hispánica; Instituto Sanmartiniano de Colombia; Sociedad Bolivariana de Colombia; Academia de Historia de Uruguay; Grupo de Estudios Afro-Hispánicos y Sociedad Nariñista de Colombia.
- Que escribió varias obras sobre antropología, especialmente sobre tribus indígenas colombianas,
- Que recibió varias condecoraciones,
- Que representó al país en numerosos congresos internacionales,

RESUELVE:

Artículo 1o. — Lamentar el fallecimiento del Padre José Rafael Arboleda Cabrera.

Artículo 2o. — Destinar un espacio de la Revista de la Academia para publicar su biografía y algunos de sus trabajos.

Artículo 3o. Celebrar una reunión extraordinaria, durante la cual se recordará su memoria, conjuntamente con la de otros ilustres académicos fallecidos recientemente.

Copia de la presente Resolución se enviará a la Comunidad de los Jesuitas y se publicará en la Revista de la Academia.

Santafé de Bogotá, D.C., 9 de diciembre de 1992

LUIS EDUARDO MORA OSEJO
Presidente

JOSE A. LOZANO
Secretario